

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 04/2022			
Proceso: Comité de Extensión Facultad Tecnológica			
Unidad Académica y/o Administrativa: Unidad de Extensión Facultad Tecnológica			Hora de Inicio: 10:08 am
Motivo y/o Evento: Comité de Extensión			Hora de finalización: 11:17am
Lugar: Sesión virtual (Herramienta MEET)			Fecha: 20 de abril de 2022
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Yenny Tovar	Delegada Decanatura Facultad Tecnológica	Asistió
	Ricardo Enrique Porras Boada.	Representante de Mecánica	Asistió
	Helmuth Edgardo Ortiz Suárez	Coordinador de la Unidad de Extensión Facultad Tecnológica	Asistió
	Héctor Alfonso Pinzón López	Representante de Civiles	Asistió
	Enrique Yamid Garzón González	Representante de Electrónica	Asistió
	Jaime Pantoja Benavidez	Representante de Básicas	Asistió
	Diana Ramírez Leguizamón	Representante de los Diplomados de Extensión	Asistió
	Robinson Pacheco García	Representante de Industrial	Asistió
	Clara Inés Buriticá Arboleda	Representante de Electricidad de media y baja Tensión.	Asistió
	Diana Fontalvo Rivera	Funcionaria de la Unidad de Extensión Facultad Tecnológica	Asistió
	Miguel Ángel Leguizamón Páez	Representante de Sistematización de datos	Asistió
	Jorge Arturo Pineda	Representante de Posgrados	Asistió
	Wendy Ortiz Pérez	Contratista de la Unidad de Extensión Facultad Tecnológica	Asistió
Paola Duran	Contratista de la Unidad de Extensión Facultad Tecnológica	Asistió	
Elaboró: Wendy Ortiz Pérez – Secretaría de la Sesión		Visto Bueno del Acta: Helmuth E. Ortiz S.	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

OBJETIVO: Informe del Coordinador y el equipo de la Unidad de Extensión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Aprobación del acta sesión N° 3/2022
3. Informe del coordinador de la unidad de extensión
4. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE EXTENSIÓN FACULTAD TECNOLÓGICA:

La contratista Paola Duran de la Unidad de Extensión Facultad Tecnológica da la bienvenida a los representantes del Comité y al equipo de trabajo de la Unidad, y lee el orden del día para su aprobación por el Comité presente.

1. **Verificación quórum:** Se verifica el quórum con la presencia de 8 integrantes del Comité de Extensión de la Facultad Tecnológica, los cuales se relacionan a continuación: Ricardo Porras Boada, Héctor Pinzón López, Yamid Garzón González, Miguel Ángel Leguizamón Páez, Clara Inés Buriticá Arboleda, Jorge Arturo Pineda, Robinson Pacheco García, Jaime Pantoja Benavidez, Yenny Tovar y Helmuth Ortiz.
2. **Aprobación del acta sesión N°003/2022:** Aprobada por unanimidad mediante chat, y se informa que se seguirá enviando por correo para su y aprobación y posterior firma.
3. **Informe del Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad Tecnológica:** El Coordinador de la Unidad profesor Helmuth Edgardo Ortiz Suárez, da la bienvenida a nueva integrante del grupo de trabajo Wendy Ortiz Pérez, contratista de apoyo asistencial administrativo como reemplazo de Erika Urrego, quien por razones personales hace cesión de contrato a Wendy Ortiz Pérez, ella realizará las actividades relacionadas con la administración de redes sociales, página web, banners de publicidad de la Unidad, cursos y diplomados. Acto seguido le da la palabra a Wendy Ortiz, quien se presenta y manifiesta las funciones que realizará, apoyo en la administración de sistemas en la Unidad, como Tecnóloga en Sistematización de Datos por Ciclos Propedéuticos e Ingeniera Telemática y estudiante de Ingeniería Telemática.

Acto seguido el Coordinador de la Unidad de Extensión, solicita a cada uno de los integrantes del equipo de trabajo de la dependencia un informe de sus actividades, por lo que solicita a la funcionaria Diana Fontalvo Rivera el informe del mes de marzo de 2022, sobre pasantías internas, externas y prácticas empresariales con el 80% legalizadas, por lo que ella informa: tenemos el siguiente número procesos legalizados por los estudiantes de los programas:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Pasantías Externas		
Proyecto Curricular	Solicitudes	Total Legalizadas
Tecnología en Construcciones Civiles	6	5
Ingeniería Eléctrica (por ciclos propedéuticos)	2	2
Ingeniería en Telecomunicaciones (por ciclos propedéuticos)	1	1
Tecnología en Electrónica	1	1
Tecnología en Mecánica	3	2

Pasantías Internas		
Proyecto Curricular	Solicitudes	Total Legalizadas
Tecnología en Construcciones Civiles	2	2

Prácticas Empresariales		
Proyecto Curricular	Solicitudes	Total Legalizadas
Tecnología en Construcciones Civiles	5	4
Ingeniería Electrónica (por ciclos propedéuticos)	1	1
Ingeniería en Telecomunicaciones (por ciclos propedéuticos)	1	1
Ingeniería en control y automatización (por ciclos propedéuticos)	1	1
Tecnología en Mecánica Industrial	14	9
Tecnología en Electrónica	4	3
Tecnología en Sistematización de datos	7	6

Diana Fontalvo informa que se realizó un acercamiento a la Fuerza Aérea en el marco de un posible convenio para realizar pasantías. En dicha reunión participaron el subteniente Ignacio Alfonso Alvarado por parte de la Fuerza Aérea, Lely Luengas, Adriana Valiente por parte de la Universidad donde se dio a conocer por parte de la Unidad de Extensión la reglamentación de la Universidad para prácticas y pasantías, y se explicó el proceso relacionado con las pasantías emanadas en los acuerdo 038 2015 Consejo Académico y acuerdo 001 del 8 de julio del 2021 del Consejo de la Facultad Tecnológica, a lo que del subteniente Alvarado manifestó el inconveniente para la presentación de la propuesta, ya que el trámite al interior de la Fuerza Aérea es la convocatoria que puede durar entre (3) y (6) meses, una vez el estudiante sea seleccionado. Igualmente, la coordinadora del Proyecto Curricular en Electrónica expuso otras alternativas para la vinculación de nuestros estudiantes en los proyectos de investigación adelantados por la Fuerza Aérea, vinculando inicialmente a los estudiantes como practicantes y luego realizar una monografía como opción de grado. Por último, los participantes quedaron en continuar con el acercamiento en próximas reuniones.

Interviene el profesor Ricardo Porras, manifiesta que los convenios con la Fuerza Aérea tienen los inconvenientes de reglamentación que dice Diana Fontalvo, son proyectos muy enriquecedores, si podemos hacerlos como práctica

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

empresarial y luego se facilita el trámite tanto para monografía. Nos ha pasado que no se logra ese trámite, además, se debe tener claro si se hace el convenio con ellos que la metodología de trabajo sería la reglamentada en la Universidad. Probablemente debido a los trabajos que se le ponen a los estudiantes en ese tipo de fuerzas, en años pasados hicimos uno con la policía y se requerían también ciertos documentos de confidencialidad tanto para estudiantes, directores aquí en la Universidad y la entidad.

La profesora Clara Inés Buriticá, nos comenta que actualmente ella trabaja con un estudiante de doctorado en un Convenio con la Fuerza Aérea Colombiana. Hicieron una visita en el centro de mantenimiento de la Fuerza Aérea por lo que el estudiante va a trabajar en esa área y están fundamentados en un convenio que hay con ellos, están divididos en grupos de investigación, centros de posgrados convenios con la FAC. Se trabajó con un estudiante de Ingeniería Eléctrica en la sede de la 40 un proyecto de pasantía con la FAC y había convenio vigente con Mauricio López Gómez, él es de la escuela de posgrados y de un centro de investigación, pasa varias veces con este tipo de convenios que no se sabe si el convenio es vigente y tienen el problema que no se hablan entre sí para poder verificar la vigencia de este tipo de convenios.

Diana Fontalvo Rivera, nos comenta que la FAC tienen convenio de pasantías como modalidad de grado y respetando la reglamentación de la Universidad, acuerdo 038 de 2015 emanado por el Consejo Académico y el Acuerdo 001 del 8 de julio de 2021 del Consejo de la Facultad Tecnológica, además de los requisitos exigidos para la realización de su trabajo de grado (pasantías) o para prácticas laborales y/o empresariales, el plazo es de entre (3) y (6) meses como ya se comentó anteriormente.

El profesor Ricardo Porras, comenta que no se acuerda bien de la reglamentación, pregunta que si no hay posibilidad de que se pueda extender el plazo para la entrega del proyecto por si alguna razón no se pueda terminar en el período reglamentado, a lo que Diana Fontalvo responde que para ello se debe hacer solicitud al Consejo de carrera para solicitar una prórroga que solo podría ser un (1) mes, igualmente informa que debe ser el Consejo Académico quien actualice el Acuerdo 038 de 2015.

Acto seguido la Contratista Paola Duran, rinde su informe, comenzando con el PMR del mes de marzo, en el cual se relaciona el diplomado en Gerencia de Sistemas Integrado de Gestión HSEQ - 1° cohorte, con fecha de inicio 25 de marzo el cual cuenta con (21) participantes, se encuentran en convocatoria los diplomados Ciencia de Datos, Diplomado en Seguridad de la información Certificación Norma ISO 27001, Diplomado en Gestión Energética Certificación Norma ISO 50001, diplomado en Implementación de Metodologías Bim y Modelado 5D, Curso Excel nivel básico, intermedio y avanzado. Además, comenta sobre la convocatoria que gana el docente Camilo Andrés Arias Henao realizada por las entidades Centro de Investigación y Desarrollo de Acondicionamiento de Aire y Refrigeración CIDARE y la Asociación Colombiana de Acondicionamiento del Aire y de la Refrigeración ACIRE, de la cual salió el diseño y ejecución de un diplomado y un curso de entrenamiento para docentes en distritos térmicos, junto con el diseño de un curso electivo en distritos térmicos, el valor de la propuesta es de **CIENTO VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$120.252.560)**, con una duración de (9) meses.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Toma la palabra Wendy Ortiz contándonos que se ha realizado actualizaciones en la página web, publicaciones en las redes sociales sobre los diplomados y cursos, ofertas laborales, elaboración de banners y recolección de información para el video que se va a hacer sobre la Facultad.

El profesor Helmuth Ortiz complementa el tema anterior tratado por Wendy Ortiz sobre la feria universitaria. Desde la unidad se está liderando la organización de la feria que va a realizar durante el mes de agosto entre la semana del 15 al 19 fecha que se tiene pensada, se tiene presupuesto para financiar esta feria por parte del Idexud y la Facultad. Se está recolectando información sobre aspectos logísticos para el desarrollo de esta feria, se está analizando cual es el espacio que mejor se acopla a las necesidades.

El profesor Ricardo Porras pregunta cuánto dura la feria, se debe fijar la fecha de la feria y las distintas actividades que se van a realizar esos días, el profesor Helmuth Ortiz comenta que se puede hacer la semana anterior para el ingreso 2022-III, falta definir los días específicos.

La Coordinadora de diplomados la ingeniera Diana Ramírez Leguizamón nos comenta que ha tendido dificultad relacionada con las inscripciones de los diplomados, porque el canal de pagos del banco está presentando fallas, no acepta tarjetas de crédito, es un problema técnico y temporal, esto ha disminuido bastante las inscripciones y la participación de la comunidad, ya se manifestó al Idexud y se ha tenido respuesta afirmativa, no se han abierto más diplomados hasta el momento, se ha expandido las fechas para dar inicio para completar el cupo.

El profesor Ricardo Porras, da su opinión diciendo que cuando se presenta un estudiante a estos proyectos deben cumplir ciertos parámetros para ver si son seleccionados o no, presentan este tipo de inconvenientes y deben esperar mucho tiempo para obtener respuestas.

Interviene el profesor Helmuth Ortiz y comenta que cuando tenemos propuestas urgentes para presentar en el comité central se hace reuniones extraordinarias con el objetivo de estudiar y avalar una propuesta. Un ejemplo de esto, es una propuesta que se presentó y aprobó en el mes de marzo por parte de la Facultad Tecnológica es la del convenio fondo Emprender (SENA) con la Universidad Distrital, es una propuesta que le sucedió lo mismo no se podía esperar más de (15) días, no se podía esperar a que el comité central se reuniera para hacer la presentación y posterior aprobación entonces por parte del supervisor de este proyecto aprobado Henry de Electrónica envió la propuesta al Idexud y el profesor Roberto Ferro solicito una reunión extraordinaria al comité, de esta manera se pudo solucionar estos procedimientos urgentes, se tiene diferentes maneras de abordarlo con una buena estructura organizacional y así mismo el procedimiento va ser mucho más rápido. Tenemos esos dos casos el del Fondo Emprender se hizo por el camino correcto y tenía mucho menos tiempo para desarrollarse que el del CIDARE, en cuestiones de tiempo nos podemos adaptar a los requerimientos de diferentes entidades, hablar con la entidad contratante a ver cómo podemos solucionar.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

4. Proposiciones y varios:

La profesora Clara Buriticá comenta al profesor Helmuth Ortiz que había quedado pendiente conversar un poco sobre la información de la ONG; posteriormente el profesor Helmuth Ortiz responde: profesora Clara Buriticá yo les envié al correo la presentación de la ONG, lo que hablamos con el profesor Alexis es que hay un compromiso de la ONG de cambiar sus políticas para que se puedan acoplar a los reglamentos del acuerdo 038 de 2015, es claro que para la Universidad este tipo de convenios sea beneficiario para los estudiantes y lo puedan utilizar como practica laboral.

El profesor Helmut Ortiz pregunta a los integrantes del comité si tiene alguna intervención en proposiciones y varios y los representantes mencionan que no hay ninguna observación.

Se finaliza la sesión y se agradece la participación y asistencia de los representantes.

Una vez agotado el orden del día se levanta la sesión, abril 20 de 2022.